

Estrategias para el desarrollo de la Isla

Algunos de los acuerdos de las deliberaciones del sector privado y sector público para desarrollar planes de trabajo.

Primera Hora / Infografía / José Huido Castañer



Economía del Conocimiento

- Fortalecer lazos entre el sector privado y el sector público para trabajar objetivos comunes
- Promover la educación en

ciencias y matemáticas en las escuelas secundarias.

- Desarrollar comercialización de la propiedad intelectual

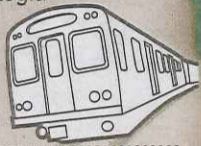


Inversión en Educación

- Factor esencial para fortalecer la economía
- Mayor involucramiento del sector privado en la legislación educativa
- Atemperar las leyes federales a la situación económica de la Isla

Infraestructura, inversión privada y alianzas público privadas

- Promover proyectos a nivel municipal que fomenten acceso a capital local y al empresario puertorriqueño
- Desarrollar empresas municipales de tecnología



Sector financiero y Centro Internacional de Seguros

- Impulsar desarrollo de cooperativas para producir bienes y servicios, incluyendo el sector energético
- Crear el comité de promoción para desarrollar de Centro Internacional de Seguros
- Preparar a las cooperativas para el financiamiento comercial



Turismo

- Apoyar legislación laboral para promover la productividad
- Sistema educativo que promueva la protección del ambiente y el apoyo al turista/
- Reexaminar legislación de juegos de azar para aumentar la competitividad y atraer demanda adicional

Producción Agrícola

- Promover inyección de capital a través de inversionistas y la banca agrícola
- Establecer programas de educación agrícola desde el nivel primario
- Invertir en el mercadeo de la producción agrícola de Puerto Rico

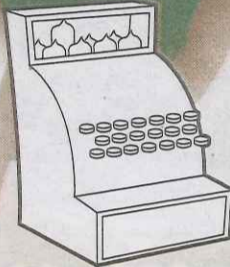


Utilización de conglomerados para el fomento del empresarismo local

- Conglomerados deben ser utilizados como herramienta para implantar la política económica

Fortalecer comercio local

- No aprobar leyes y reglamentos que aumenten la carga económica y burocrática del comerciante.
- Darle prioridad a la educación empresarial



Estrategia para el crecimiento con equidad

- Integrar la legislación y las políticas económicas y sociales para atender las consecuencias sociales que inciden en el éxito o el fracaso de las estrategias económicas
- Impulsar programa riguroso para crear empleos en empresas autóctonas o comunales

Reducción costo de energía

- Diversificar fuentes de energía y lograr proyectos de energía renovable
- Implementar planes de conservación de energía

“Maldita recesión” crea el desempleo

Secretario dice que desempleo es menor de lo que dicen los federales

ANTONIO R. GÓMEZ
Primera Hora

El secretario de la Gobernación, Marcos Rodríguez-Ema, atribuyó a la “maldita recesión” las altas tasas de desempleo que persisten en el país. “Definitivamente no es no lo que uno quiere. Es una realidad. Nuevamente recalco que estamos lamentablemente celebrando el quinto cumpleaños de esta maldita recesión que nos agobia a todos”, dijo. “Los responsables, yo creo que ya se sabe. Estamos en una recesión que también ahora se recrudece porque Estados Unidos y el mundo entero se fue en recesión. En Puerto Rico hay un 16 por ciento de desempleo y en estados como Minnesota, Michigan, Arizona, están casi en un 15 por ciento”, señaló. Por su parte, el secretario del

Marcos Rodríguez-Ema Reconoce que el desempleo sigue muy alto y lo atribuye a los cinco años de la recesión económica que sigue sufriendo el país

Primera Hora / Heriberto Castro



La recomendación de aumentar el IVU, del Comité de Reforma Contributiva, fue rechazada por Marcos Rodríguez-Ema.

Trabajo, Miguel Romero, señaló que hay una diferencia en metodología entre el Departamento del Trabajo federal y el de Puerto Rico para calcular el desempleo. “Las estadísticas del Departamento del Trabajo de Puerto Rico, para el mes de marzo, es que estamos en un 15.9 por ciento (de desempleo) de la fuerza de empleo. Eso es una décima porcentual mayor que el mes de febrero, que estaba en un 15.8 por ciento”, dijo. “Refleja unas 207,000 personas desempleadas según surge de la encuesta de hogares que prepara el Departamento”.

Romero reconoció, sin embargo, que ese estimado se hizo sobre una fuerza laboral menor. “La tasa de participación laboral está en un 41.9 por ciento. Refleja una disminución de una décima de punto porcentual con relación al mes anterior. Es la tasa de participación laboral más baja, si no me falla la memoria, desde 1983”, sostuvo.

“Pone de manifiesto la situación económica, que la realidad es que todavía estamos pa-

sando momentos difíciles”. Sobre las diferencias entre las estadísticas, indicó que Puerto Rico envía sus datos al US Bureau of Labor Statistics (BLS) y “ellos tienen su propia metodología y lo que hacen es

un ajuste estacional, que en algunos meses tiene varianzas y en otros meses no”. Las cifras del BLS son de una tasa de desempleo de 16.2 por ciento y 210 mil desempleados.

SUGIEREN AUMENTAR IVU

Trascendió, por otra parte, que el Comité de Reforma Contributiva que designó el Gobernador tiene ante sí una propuesta para elevar a un nueve por ciento el IVU o eliminar algunas de sus exenciones como opción para reducir las tasas contributivas a los individuos y a las corporaciones.

La sugerencia es parte de una propuesta amplia de la Cámara de Comercio, que incluye además revisar todos los impuestos que existen en el país.

La recomendación de aumentar el IVU fue rechazada de inmediato, sin embargo, por el secretario de la Gober-

nación, Marcos Rodríguez-Ema. “Difícil. Yo creo que el puertorriqueño en este momento no está de acuerdo con que se suba el IVU, el Gobierno no está de acuerdo con que se suba el IVU. La clase media trabajadora de Puerto Rico ha tenido cinco años muy difíciles para nosotros poder tan siquiera considerar que eso es una solución a los problemas de Puerto Rico”, señaló.

“Es una política que no va cónsona con lo que el Gobernador ha expresado y me parece que como idea hay que escucharla, pero no le veo mucha posibilidad”.

Rehusó, mientras tanto, adelantar datos de lo que presentará el Comité que designó el Gobernador. “La reforma contributiva vamos a hablar de ella cuando se debe y la reforma contributiva estará lista para la segunda mitad de este año, para la segunda sesión legislativa”, dijo. “No me voy a adelantar porque ahora mismo no se ha empezado siquiera a redactar”, agregó.